EL LITORAL

Año LVII — No. 18.573 | 12 páginas | Precio: $ 3 | SANTA FE, SABADO 10 DE MAYO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20105

Informe sobre el caso de Villa Constitución

El Ministerio del Interior denunció que actúa un grupo subversivo.- La adopción de medidas

BUENOS AIRES, 10 (Télam).— "Se ha permitido detectar una vasta red de infiltración extremista en los establecimientos industriales de la zona Campana-Villa Constitución-Sta. Fe, y sus poblaciones aledañas, que estaban formando un verdadero tumor subversivo en el flanco más sensible del país".

Lo expresa un comunicado del Ministerio del Interior dado a conocer anoche con relación a la investigación que realizan los organismos de seguridad en la faja industrial ribereña, cuyo foco principal es Villa Constitución.

Denuncia que en la zona actúa un grupo de la organización subversiva declarada ilegal que responde al nombre de "Organización Revolucionaria Poder Obrero".

El comunicado

El comunicado oficial dice textualmente: "El país se ha visto sacudido por un aparato [illegible] e inusitadas [illegible] en la faja industrial ribereña que [illegible] en Campana y termina cerca de Santa Fe.

"Transcurridos treinta días del [illegible] y analizados sus alcances, los organismos de seguridad del Estado se encuentran en poder de una amplísima gama de elementos que ha permitido detectar una vasta red de infiltración extremista en los establecimientos industriales de esa zona y sus poblaciones aledañas, que estaban formando un verdadero tumor subversivo en el flanco más sensible del país, y que había comenzado a echar raíces acompañado de sus dos métodos fundamentales de acción: subversión política y terrorismo industrial.

La investigación

"Desde aproximadamente [illegible] diez meses a esta parte, los organismos de inteligencia de las fuerzas de seguridad comenzaron a observar atentamente la zona industrial del río Paraná, entre Campana y Rosario, desarrollando una anónima y paciente tarea de investigación zonal.

"A lo que en principio pudo parecer una proliferación de elementos agitadores y provocadores que difusamente y con pretextos irrelevantes motivaron la agitación gremial y la implementación de sistemáticas medidas de fuerza, se fue agregando la convicción que esto respondía a una minuciosa tarea de infiltración apoyada por una sólida estructura de elementos materiales y un cuantioso plan de inversiones hábilmente planificado.

La organización subversiva

"Lo que en su momento fuera un movimiento gremial disidente fue siendo gradualmente copado por una organización subversiva, que comprometió totalmente a muchos dirigentes naturales, conduciéndolos lisa y llanamente a un compromiso formal con el plan extremista a que se hiciera referencia en el comunicado del 20 de marzo último.

"La organización referida pertenece al grupo subversivo declarado ilegal y responde al nombre de Organización Revolucionaria Poder Obrero".

"Un procedimiento policial efectuado en el curso del año anterior en la ciudad de Rosario, logró detener a algunos de los dirigentes claves de la organización, frustrándose sin embargo la captura del jefe local de la misma, Francisco Sobrero (Alias Andrés) jefe en una planta industrial de Villa Constitución.

Como operaba el grupo extremista

"El procedimiento antedicho, la atenta observación de las zonas de acción y la detención de otros importantes dirigentes a principios de este año, permitieron a las fuerzas de seguridad contar con un panorama más claro de la estructura montada y de los objetivos perseguidos.

"La organización contaba fundamentalmente con dos grupos de acción: el político gremial, con asiento en fábricas y fuerte apoyo exterior, y el terrorista que actuaba como brazo armado del primero.

"El grupo político mantenía constantemente agitadas las bases y en estado de movilización permanente, a efectos de inculcarle una llamada "conciencia política" destinada fundamentalmente a exaltar los actos de subversión y de fuerza como único medio de las conquistas sociales y

(Pasa a pág. 2a., col. 6a.)

Realización de gestiones

ROSARIO, 10 (Télam). — Las autoridades de la Unión Obrera Metalúrgica de Villa Constitución, aguardan con marcado optimismo las derivaciones que pueda tener el conflicto en las plantas sidero-metalúrgicas, luego del documento que diera a conocer ayer el Ministerio del Interior.

Los miembros del consejo directivo de la UOM, seccional Villa Constitución, manifestaron hoy que "el informe del gobierno nacional referente a los sucesos ocurridos aquí pone las cosas en claro, de ahora en más sabremos cómo actuar. Lo haremos sobre bases firmes y confiamos plenamente que en pocos días más quedará todo normalizado".

El titular de la regional de la UOM, Alberto Campos, viajó nuevamente a la capital federal y habrá de retornar el lunes a Villa Constitución, donde habrá de realizarse una reunión del consejo directivo de la mencionada central obrera. Durante la misma habrán de analizarce los pasos a seguir, "basados en el documento emanado del Ministerio del Interior".

En cuanto a la actividad en estos momentos en los centros fabriles, es la habitual de los últimos días.

El conflicto en Villa Constitución está centrado en las grandes fábricas metalúrgicas de la zona, cuyo personal se encuentra en huelga desde el veinte de marzo último reclamando la libertad del secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) local, Alberto Piccinini, y otros 48 dirigentes y activistas locales.

Decidieron proseguir la huelga

VILLA CONSTITUCION, 10 (NA). — Los obreros en huelga de las fábricas metalúrgicas locales decidieron proseguir con el movimiento de fuerza hasta que se produzca la liberación de Alberto Piccinini, secretario general de la delegación local de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM).

La decisión fue adoptada durante una asamblea que se realizó sin incidentes.

Versión sobre el posible relevo de Gómez Morales

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El ministro de Economía, Dr. Alfredo Gómez Morales, se reunirá el próximo lunes con las autoridades de la Confederación General Económica (CGE), mientras continúan los rumores sobre su [illegible] con el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, respecto de las comisiones paritarias.

Declaraciones de Broner

El propio Julio Broner, titular de la CGE, informó ayer que la plana mayor de la entidad empresarial se reunirá el lunes próximo con Gómez Morales para considerar aspectos del plan económico de emergencia, la reglamentación de la Ley de Contrato de Trabajo y el funcionamiento de las comisiones paritarias.

Sobre este último tema Broner declaró que se "está trabajando intensamente, ya que se hace necesario la finalización de las tareas a fin de mes".

El alejamiento de Gómez Morales

En medios económicos se conjeturaba que de mantenerse los dispares criterios sustentados aparentemente por los ministros de Economía y Trabajo en lo que respecta a topes salariales, ello motivaría el alejamiento de Gómez Morales, indicándose como posible candidato a la sucesión ministerial al actual secretario de seguridad social, Celestino Rodrigo.

Empero la oficina de prensa del Ministerio de Economía dio a conocer ayer un comunicado en el cual se afirma que Gómez Morales no ha postulado un límite del quince por ciento en la labor de las comisiones paritarias.

Se indica —no obstante— que las representaciones laborales "obrarán con la tradicional e indiscutible responsabilidad nacional que las ha caracterizado siempre, encuadrando sus demandas dentro de las posibilidades reales de la actual coyuntura económica y consecuentemente, de los intereses generales del país".

Anuncios periodísticos

En tanto "La Nación" en su edición de la fecha señala que "la impresión de que es inminente una definición sobre el rumbo económico que seguirá el gobierno, no sólo se robusteció en las últimas horas, sino que tendió a ampliarse, por cuanto ese proceso de definiciones parecía abarcar, incluso la permanencia en su cargo del ministro de Economía".

Por su parte "La Prensa" dice hoy que "en el ámbito oficial circularon insistentes versiones en el sentido de que el ministro de Economía, Dr. Alfredo Gómez Morales, se alejaría del cargo" y que "la decisión se habría adoptado después de la reunión de gabinete realizada el jueves último por la mañana".

Según este matutino durante el transcurso de dicha reunión "el doctor Gómez Morales no habría obtenido el apoyo del Poder Ejecutivo para implementar las medidas que propuso oportunamente en un informe analítico de la situación económica del país".

Desmentida de Rocamora

Por otra parte cabe destacar que el ministro del Interior, Alberto Rocamora, desmintió ayer en Mendoza, las versiones sobre la renuncia de Gómez Morales, afirmando que "el ministro de Economía presentó un plan económico que está a estudio del gobierno nacional y no hay nada más al respecto".

Las manifestaciones de Rocamora son anteriores al aluvión de versiones y conjeturas que en diversos medios se formularon ayer.

La presidente se encuentra en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 10 (NA) — La presidente María Estela Martínez de Perón disfruta de dos días de descanso en esta ciudad, a la que llegó acompañada por el ministro de Bienestar Social, José López Rega y otros funcionarios.

La jefa de Estado, que está alojada en el Hotel Provincial, llegó ayer a las 18 a bordo del avión presidencial Patagonia y fue recibida en el aeropuerto de Camet por altos funcionarios locales y jefes militares.

Junto con la señora de Perón también llegaron, además de López Rega, el jefe de la Casa Militar, capitán de navío José Antonio Ventureira y el edecán naval, capitán de fragata Carlos Aurelio Martínez.

Ya se encontraban aquí desde dos días antes, el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Raúl Alberto Lastiri y su esposa.

Más amenazas se hizo a artistas

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Nuevas amenazas a personalidades del mundo artístico lanzadas por una organización de extrema derecha motivaron una reunión en el bloque radical de la Cámara de Diputados, en la que también denunciaron similares situaciones representantes de los trabajadores gráficos, periodistas y de la empresa Cristalerías Rigolleau.

La delegación actoral estuvo encabezada por Inda Ledesma, quien mostró una copia de difícil lectura a los diputados nacionales por el radicalismo José Zamanillo y Horacio Hueyo; al senador Mario Lozada, de la misma agrupación, y al diputado por la Alianza Popular Revolucionaria Juan Carlos Cominguez.

Imputaciones

En la nota, el autodenominado consejo supremo de las tres Aes vierte amenazas de muerte contra la propia Inda Ledesma, Federico Luppi y Víctor Laplace, todos actores, y contra el libretista Marcelo Simon y el animador Julio Marbiz, por "propiciar actividades marxistas".

Señala también la nota que "los causantes deben actuar solamente en aquellas obras que sean de contenido nacional y que deben propiciar solamente a personas no marxistas".

Se comunica a los nombrados que en un plazo que vence el 17 del corriente deben hacer publicaciones en distintos diarios donde se definan ideológicamente contra la guerrilla marxista.

Por último, se subraya que en caso de no cumplirse lo exigido se procederá a partir del 18 de mayo, a ajusticiar a los nombrados y a destruir y expropiar sus bienes.

El diputado Zamanillo recordó que el próximo miércoles su bloque pedirá el tratamiento sobre tablas del pedido de formación de una comisión bicameral que investigue las amenazas como así también "los secuestros, las muertes y torturas denunciadas desde hace tiempo".

El diputado Dominguez, por su parte, dijo que la ola de terrorismo se podrá frenar "solamente con la movilización de los sectores democráticos" y enfatizó que culpar al gobierno en general es un camino errado, ya que en el mismo hay un sector que no se debe confundir al enemigo".

Denuncia sindical

Los representantes de los trabajadores de Cristalerías Rigolleau, presentes en la reunión, denunciaron el secuestro de un compañero de nacionalidad uruguaya, según los diputados radicales, está a disposición del Poder Ejecutivo. Los delegados obreros indicaron entonces que el trabajador fue sacado por la fuerza del establecimiento y que no tiene ningún antecedente ni aquí ni en el Uruguay, por lo que ellos se encuentran en huelga.

Reacciones

Un periodista presente en la audiencia con los legisladores expresó, a su vez, que debía movilizarse a la opinión pública en defensa de los amenazados porque "cualquiera nos puede ocurrir lo que hoy les pasa a ellos".

Por otra parte, el Partido Intransigente dio a conocer una declaración sobre este tipo de hechos condenando "el infrahumano método adoptado por quienes, desde las sombras y en la impunidad, prosiguen su siembra de terror y de crimen".

Aclaran sobre las paritarias

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El Ministerio de Economía desmintió versiones periodísticas con relación a la postura oficial respecto de las paritarias.

En tal sentido dio a conocer un comunicado que expresa textualmente: "Frente a versiones periodísticas, en el sentido de que el Ministerio de Economía propiciaría en relación con las paritarias actualmente reunidas, se tome una decisión de carácter general para todos los trabajadores a nivel de gobierno disponiendo un incremento que no podría exceder del 15 por ciento de los salarios vigentes, el Ministerio de Economía hace saber:

"1°) Que tal versión es totalmente inexacta e infundada.

"2°) Que el mismo se ha concretado a elevar a la excelentísima señora presidente de la Nación un informe sobre la situación económica del país, que contiene, entre otros muchos datos, el referido a la evolución del costo de vida hasta el mes de abril pasado, inclusive.

"3°) Que en relación con el tema y en concordancia con el hecho público por el señor ministro de Trabajo, no duda que las representaciones laborales ante las distintas paritarias obrarán con la tradicional e indiscutible responsabilidad nacional que las ha caracterizado siempre, encuadrando sus demandas dentro de las posibilidades reales de la actual coyuntura económica y, consecuentemente, de los intereses genrales del país".

Fuerte sismo en la región sur de Chile

SANTIAGO (Chile) 10 (UPI) — Un violento temblor con características de terremoto afectó hoy toda la zona sur del país.

Las primeras informaciones señalan que el epicentro habría sido en las zonas de Temuco y posiblemente Valdivia, ciudades que han quedado con sus comunicaciones telefónicas y telegraficas cortadas.

En Concepción, a 600 kilómetros de esta capital el movimiento telúrico provocó pánico, la caída de algunas cornizas y el fluido eléctrico se cortó momentáneamente, según se informó telefónicamente. Agregaron que el epicentro estaría más al sur, en Temuco, situada a 700 kilómetros, o Valdivia, a unos 900 kilómetros de Santiago.

El temblor se registró a las 10.25.

En esta capital la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, informó que de acuerdo con comunicados recibidos por la red radial de emergencia, el violento movimiento terraqueo sólo provocó daños de escasa consideración, pero no víctimas.

Su epicentro fue calculado por el instituto sismológico de la Universidad de Chile a unos 550 kilómetros al sureste de esta capital, que corresponde aproximadamente a la cuenca del Bío-Bío, y que comprende las ciudades de Los Angeles, Concepción y Angol.

Por su parte Carabineros dio a conocer las siguientes informaciones sobre la intensidad del mismo en la escala de Mecali: Concepción de 7 a 8 grados; Angol, 7 a 8; Lebu, 6 a 7, y Los Angeles, 6 a 7.

El sismo abarcó una extensión de aproximadamente 1.500 kilómetros, desde Valparaíso por el norte a Llanquihue, en el extremo sur. Sus intensidades fluctuaron de grado 2 en Santiago y Valparaíso a grado 4 en Llanquihue.

Ford hablará esta noche a los cancilleres

WASHINGTON, 10 (UPI). — El canal de Panamá y la reforma del sistema interamericano fueron los temas sobresalientes de las conversaciones privadas e informales que mantuvieron hoy los cancilleres de América latina con el secretario de Estado Henry Kissinger.

Fuentes estadounidenses dijeron que esta noche, el presidente Geral Ford reafirmará su política hemisférica durante una recepción en la Casa Blanca para los jefes de las delegaciones que asisten a la Quinta Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Firme posición de Vignes en la OEA

El canciller argentino solicitó la revisión de la ley de comercio exterior de Estados Unidos

WASINGTON, 10 (Téalm). — El canciller argentino Sr. Alberto Juan Vignes fue uno de los oradores que hicieron uso de la palabra durante la sesión de conversaciones entre los jefes de las delegaciones a la asamblea de la OEA, para referirse a la muy controvertida y discutida ley de comercio exterior de Estados Unidos.

La exposición del embajador Vignes, respetuosa y firme, fue seguida con gran interés por todos sus colegas ya que estiman que la gestión argentina puede resultar decisiva para lograr que la mencionada ley sea motivo de las enmiendas necesarias que la conviertan en un elemento de acercamiento y deje de ser, por su contenido, un instrumento irritativo por discriminatorio.

Afirmó el Sr. Vignes al comienzo de su disertación que la ley es un paso importante para el desarrollo del comercio internacional por cuanto posibilita la realización de una nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales y significa la puesta en práctica del sistema central de preferencias por parte de Estados Unidos. "Pero para que los beneficios previsto en ella se hagan efectivos —agregó— debe procurarse la eliminación de sus elementos discriminatorios y restrictivos y aplicarla de modo que permita obtener resultados positivos para todos los países de la región.

Por otra parte, el canciller afirmó ue hay dos puntos básicos para las negociaciones: las barreras no arancelarias y las salvaguardias. Refiriéndose al primero de estos puntos expresó la casi necesidad de que Estados Unidos y América latina definan constantemente con vistas al "Gatt" un planteo en materia no arancelaria en el cual quede bien claro el concepto de diferenciación en lo que se refiere a "subsidio a la exportación", para los países desarrollados y para los países en desarrollo, en la calificación de las pilíticas de incentivos en la comprobación de sus efectos en los mercados de los países desarrollados.

En cuanto a las salvaguardias pidió un sistema internacional que sea de estricta aplicación para los países desarrollados y amplio y flexible para los en desarrollo.

La alocuación de Vignes fue seguida con gran atención y considerada mensura y no exenta de una gran firmeza, se dijo que no hubo agravios ni sumisión, sino que se pidió justicia y que el país más poderoso del continente cumpliese con lo que muchas veces prometió y llevase a la práctica definiciones de amistad que nunca o casi nunca se concretaron.



(Radiofoto UPI)

Los cancilleres de México Sr. Emilio O. Rabasa (izquierda) y de Venezuela Sr. Ramón Escobar Salom (derecha) conversan durante un cuarto intermedio de la asamblea anual de la Organización de Estados Americanos (OEA) que se realiza en Washington

A las relaciones hemisféricas se refirió Kissinger

WASHINGTON, 10 (UPI). — El secretario de Estado, Henry Kissinger, prometió que Estados Unidos inyectará "una nueva vitalidad" en sus relaciones hemisféricas a la vez que aseguró que Washington cumplirá todos sus compromisos internacionales a pesar del colapso político y militar de Vietnam del Sur.

"Estados Unidos —dijo Kissinger a sus colegas de América latina y el Caribe— hará un esfuerzo mayor para dar una nueva vitalidad a sus relaciones hemisféricas, pero sólo puede tener éxito si se trata de una obra cooperativa".

En discurso pronunciado durante el agasajo que ofrecio a los jefes de las delegaciones a la asamblea interamericana, el canciller de Washington affirmó que el fin de la guerra de ViVetnam no significa el fin de los compromisos internacionales contraidos poh el pueblo norteamericano".

Dictan condenas a muerte en la capital egipcia

EL CAIRO, 10 (AFP). — El tribunal superior de seguridad del Estado condenó hoy a muerte a tres de los 92 acusados en un atentado contra la academia militar egipcia en abril de 1974.

Dos de los condenados a la pena capital son: el palestino, con pasaporte iraquí y considerado acusado número uno, Saleh Sareya Tallal El Ansary, estudiante de politécnica en Alejandría, y Karem El Anadoli, cadete de la academia militar técnica.

Atentado en la sede de Aeroflot en Washington

WASHINGTON, 10 (Reuter-Latin). — Esta madrugada estalló una bomba frente al local de la compañía aérea soviética Aeroflot, recientemente inaugurada en Washington, pero los daños fueron leves, dijo la policía.

Las tropas de la ONU en Levante

BEIRUT, 10 (DPA). — El futuro de los 1.200 "cascos azules" de la ONU en el frente de Golan entre Israel y Siria es muy incierto. Nadie sabe si tendrán que apronlar sus valijas o si permanecerán allí tres semanas, dos, tres o seis meses más.

El mandato de los cascos azules vence a fines del presente mes y nadie arriesga [illegible] en este momento un pronóstico sobre el futuro de los efectivos de paz en esa zona.

Durante la última "ofensiva de paz" del secretario de Estado de EE. UU., Henry Kissinger, en el Cercano Oriente, Siria recalcó en numerosas oportunidades que no aprobará ninguna prolongación del mandato si no se fija una fecha exacta para la reanudación de la conferencia de paz en Ginebra sobre el Levante. Hace unos pocos días trascendió, sin embargo, que Damasco daría su aprobación a la prolongación del mandato hasta fines de julio próximo, rumor que fue desmentido inmediatamente, alegándose que hasta ahora no se había tomado ninguna decisión.

Todo esto puede ser al mismo tiempo muy serio a una maniobra táctica y el mundo se pregunta inmediatamente qué pasará cuando se retiren los "cascos azules".

Preocupa el futuro de Laos

VIENTIANE, 10 (UPI).— Las renuncias de tres ministros pro estadounidenses y una creciente disputa interna han aumentado la preocupación sobre el futuro de Laos, después de la caída de Vietnam y Camboya al control comunista.

Los tres miembros del gabinete del gobierno de coalición, además de dos generales de tendencia derechista, presentaron ayer sus renuncias al primer ministro, Souvanna Phouma.

Fuentes políticas dijeron que otros dos integrantes del gabinete, también de inclinación derechista, pensaban asumir igual actitud. Sin embargo: no ha habido [illegible] que Phouma haya aceptado las [illegible].

Desde la [illegible] firmada en febrero de [illegible] entre el pro-comunista Pathet Lao y las fuerzas realistas, Laos, que conforma Indochina junto con Camboya y Vietnam, ha sido regido por una coalición de ambos grupos.

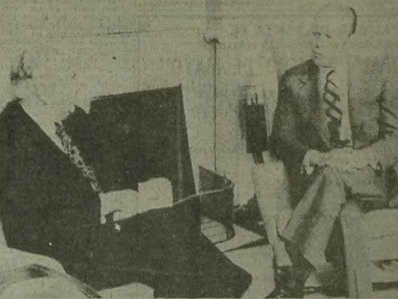
A pesar de la confusión, los medios [illegible] dijeron que la situación en Laos es tranquila y que ningún miembro del grupo derechista había abandonado el país.

La crisis política se produjo poco después de renovada lucha entre fuerzas realistas y del Pathet Lao, y manifestaciones estudiantiles, veteranos de guerra y empleados públicos [illegible] económicas.

El ambiente de protesta tomó [illegible] cuando unos 1.000 manifestantes marcharon sobre la embajada de Estados Unidos, apedrearon el edificio y trataron de llevarse una [illegible].

Los manifestantes exigían que todas las organizaciones norteamericanas abandonaran Laos, incluso la agencia para el desarrollo internacional y varias organizaciones de [illegible].

La renovada lucha estalló a mediados de abril, cuando fuerzas respaldadas por el Pathet Lao comenzaron un avance por la carretera 13, que une la capital administrativa de Vientiane con la capital [illegible] de Luang Prabang.



(Radiofoto UPI)

Entrevista Ford-Wilson. — El presidente norteamericano Sr. Gerald Ford, dialoga con el primer ministro de Gran Bretaña Sr. Harold Wilson, durante la entrevista celebrada en la Casa Blanca. El Sr. Wilson realiza una visita oficial a Estados Unidos

Rígida línea del nuevo gobierno de Saigón

[illegible]

SAIGON 7 (UPI). (Demorado). — [illegible] sus mejores galas y se dieron cita en los jardines del otrora palacio presidencial [illegible] "liberación" y oír un enérgico discurso pronunciado por el nuevo líder de Saigón, general Tran Van Tra.

"Sólo podemos mantener nuestra independencia y libertad en la medida en que podamos impedir que los [illegible] intervengan en nuestros asuntos internos y hagamos imposible nuevas invasiones norteamericanas", afirmó el alto oficial en la concentración.

Tras encabezar un comité administrativo de 11 militares, que fue presentado ante la multitud como el cuerpo administrativo de Saigón. La reunión se llevó a cabo en los jardines del que era palacio de la Independencia, sede del gobierno del ex presidente Nguyen Van Thieu, exactamente al cumplirse la primera semana de la entrada de las tropas comunistas en la ciudad luego de la capitulación del gobierno anterior. Coincidió, además, con el 21º aniversario de la caída de Dien Bien Phu.

También fue ésta la primera vez en que los miembros del gobierno se presentaron ante el pueblo en los balcones del palacio, y también por primera vez se permitió que el público entrara en los jardines de ese inmueble.

Por los altoparlantes se difundió estridente música revolucionaria, antes y después de la alocución de Tra, y un conjunto de bailarines formó un león tradicional que pasó entre los concurrentes.

Una guardia militar con banda y bandera, mostrando los galardones de todas las unidades militares victoriosas, se mantuvo en posición firme durante toda la reunión que prácticamente duró una hora.

El discurso de Tra fue la primera declaración de línea rígida. En uno de los pasajes, el orador señaló:

"Por cierto, las fuerzas de liberación están aquí para encargarse de la ciudad y eliminar al que se oponga a la liberación y sabotee el mantenimiento del buen orden".

Tra aclaró que, a su juicio, la campaña de Estados Unidos no había concluido con la "liberación".

"El pueblo de Saigón está decidido a luchar contra todos los esfuerzos imperialistas estadounidenses, destinados a destruir nuestra revolución, y usaremos nuestra fuerza para rechazar cualquier intervención futura estadounidense en Vietnam del Sur", aseguró el general.

"Tenemos que estar decididos a luchar hasta el fin contra el imperialismo en Vietnam del Sur. Tenemos que vigilar cuidadosamente todos los esfuerzos de los imperialistas norteamericanos, encaminados a reinstalarse aquí. Nuestras fuerzas de seguridad se encargarán de tales personas", agregó.

Miles de survietnamitas se reunieron en los jardines del palacio presidencial, portando muchos de ellos estandartes con consignas revolucionarias. Otros agitaban la nueva bandera de Vietnam del Sur: un campo rojo y otro azul con una estrella de oro en el centro.

El discurso de Tra fue interrumpido varias veces por aplausos cerrados, en señal de apoyo a las nuevas autoridades.

La reunión fue, aparentemente, el comienzo de una campaña encaminada a modificar política y económicamente a Saigón y a todo Vietnam del Sur.

Ha sido rechazado el proyecto sobre divorcio en Brasil

BRASILIA, 10 (UPI). — El Congreso brasileño rechazó un proyecto de ley de divorcio en el país al no producirse entre diputados y senadores la necesaria mayoría de los dos tercios.

La moción había sido presentada a los 66 senadores y 342 diputados por el senador Nelson Carneiro y hubiera legalizado el divorcio para los separados legalmente por más de cinco años y a los matrimonios deshechos por más años.

Hacen críticas a Lacabanne

CORDOBA, 10 (NA).— El bloque de senadores del Frente Justicialista de Liberación se unió en las críticas contra el discurso que pronunció el interventor federal Raúl Oscar Lacabanne, el primero de mayo último señalando que los principios allí enunciados para organizar la vida comunitaria "repugnan al sistema representativo y republicano, tan caro a las tradiciones históricas y políticas de la nación argentina".

La dura posición de los legisladores del FREJULI sigue a declaraciones similares que realizaron los diputados de la Unión Cívica Radical y miembros del comité local de esa agrupación política y que tuvieron repercusión en el Senado de la Nación, por intermedio de Eduardo Angeloz también del radicalismo.

El documento dado a conocer ayer por los senadores del FREJULI también puntualiza que el proyecto que anunció Lacabanne al declarar oficialmente inaugurado el período ordinario de sesiones de la Legislatura local "se encuentra en absoluta contradicción con lo que reiteradamente expresara ante el pueblo argentino, el conductor de nuestro movimiento, teniente general Juan Domingo Perón".

La declaración lleva las firmas del presidente del bloque, senador Manuel Fonseca y del secretario político del Prejuli, senador Leonardo del Rosario González.

Por su parte Lacabanne, al recibir al comité ejecutivo de la Confederación General de Profesionales, manifestó que "en esta gran empresa de la comunidad organizada se está en la etapa de los borradores, de las tareas iniciales que, en etapas inmediatas y sucesivas, llevarán a alcanzar los objetivos, que son los de integración, no sólo del movimiento peronista, sino de todos los sectores".

El interventor también señaló en la oportunidad, que "después de Perón, lo único que cabe es la organización, la que debe alcanzar no solamente el movimiento justicialista, sino la comunidad toda".

Rechazó el PF la renuncia del señor Manrique

BUENOS AIRES, 10 (NA).— El consejo federal del Partido Federal resolvió rechazar por unanimidad la renuncia presentada al cargo de presidente por el Sr. Francisco Manrique, y ratificarle su total confianza.

La determinación fue adoptada esta madrugada luego que Manrique, ex ministro de Bienestar Social de la Nación y candidato presidencial en las elecciones de 1973, enviara al cuerpo una carta de subido tono crítico para la acción del gobierno nacional al serle otorgado al Partido Federal la personería política nacional.

En su carta renuncia Manrique recordó que la agrupación nació el ocho de diciembre de 1973 como tercer cauce de expresión política "frente a la altanería de un oficialismo absolutista y al complementario oportunismo de una oposición escapista y especulativa".

También denunció que el gobierno de Santiago del Estero "amenaza y persigue" al presidente del distrito, Ricardo Chebie, quien hace un mes fue objeto de un atentado, cuando un artefacto explosivo estalló en su vivienda.

En su misiva Manrique definió la posición del Partido Federal en el "respeto de la propiedad privada, la [illegible] de las libertades públicas y la vigencia de la justicia social".

Asimismo señala que "negamos el socialismo deformante, trampa de esclavitud, tanto como el individualismo enfermizo que es otra versión de esclavitud".

En cambio dijo que "creemos en la activa y efectiva responsabilidad social de la comunidad, buscando hacer verdad los viejos anhelos de igualdad y fraternidad".

Manrique sostiene en otra parte de su documento que "nuestro partido nace en un momento nacional nada fácil. Una nueva frustración se agrega a otras anteriores.

"Para mal de todos, el gobierno, el oficialismo y la primera y aparente oposición resultaron lo que imaginábamos que iban a ser: el pueblo argentino es la víctima.

Un aplastante triunfo en las urnas se ha convertido en agobiante, aunque todavía bulliciosa derrota".

Por último Manrique afirmó en su carta que "pueden tocarse ya los resultados de una política concertada que ha sellado miseria a ser distribuida entre el pueblo argentino.

FUE RECORDADA LA MEMORIA DE D. BASAVILBASO

BUENOS AIRES, 10. —Se llevaron a cabo actos con motivo de haberse cumplido el 2do. Centenario de la muerte de Domingo Basavilbaso, quien contribuyó a la creación del primer servicio de correos en el río de la Plata y fomentó obras culturales y cristianas.

Se ofició una misa en la Catedral Metropolitana, donde descansan sus restos y posteriormente en el Club Francés disertó el Sr. Tomás R. Makintach Calara sobre "Evocación de Domingo Basavilbaso en el segundo centenario de su muerte".

Piden la devolución de unos documentos históricos tucumanos

BUENOS AIRES, (Télam).— La devolución de documentos históricos de Tucumán, correspondientes al período 1816 a 1823 ordenada por Bartolomé Mitre y que se encuentran en el archivo general de la Nación solicitó hoy en un proyecto de declaración el diputado nacional Juan Carlos Cárdenas (Vanguardia Federal-Tucumán).

De esta manera el legislador tucumano respalda una presentación efectuada por la Federación de Bibliotecas Populares de Tucumán, ante el Ministerio del Interior, con fecha 10 de abril reclamando la devolución de esos documentos que —dice— "se encuentran en estado de abandono".

Complot...

(Viene de pág. 1ra.)

del movimiento obrero organizado.

"El fin justifica los medios"

"A la acción de las masas, sigue aquella dirigida hacia grupos, adoctrinando directamente a los más jóvenes y rebeldes, en el sentido de la necesidad de derribar el sistema de vida imperante para sustituirlo por el socialismo marxista-leninista, utilizando para ello cuanto medio fuera posible, incluido el armado.

"Asimismo, se debía idealizar a los terroristas, insistiendo en la imagen de personajes presentándolos como puros e idealistas que eran injustamente calumniados por el gobierno nacional.

"Todo ello debía ser acompañado de la profusa pintura de leyendas en las paredes de pueblos y fábricas y en la emisión de panfletos que continuamente insistieran en los temas comentados y que acostumbraran a la comunidad a la presencia y convivencia diaria con formaciones especiales de este grupo subversivo.

Funciones específicas de los sediciosos

"El grupo terrorista tenía como funciones fundamentales:

a) La realización de "trabajos" concretos de represión e intimidación, a fuerzas policiales, jefes patronales y obreros disidentes. En tal sentido fueron los autores de importantes secuestros en la zona y de la colocación de explosivos en lugares y domicilios prefijados.

b) La impresión y transporte de panfletos de la organización ilegal, los cuales eran entregados al grupo político para su distribución en las fábricas.

c) La realización de copamientos fabriles con el fin de arengar a los operarios e intimidar a los empresarios. Estos fueron realizados en varias oportunidades en las localidades de Campana y Zárate.

d) La eliminación lisa y llana de aquellas personas que de un modo u otro perturbaran sus planes operativos. Todo este aparato perseguía como único fin copar al sector obrero y volcarlo al activismo trotskista creando continuamente conflictos en las fábricas, de modo tal, de deteriorar la capacidad productiva de las industrias base. Ello con la secuela de desabastecimiento del cual los más perjudicados resultan la pequeña y mediana industria y el pueblo consumidor.

Magnitud del plan descubierto

"El plan descubierto es de tal magnitud que será necesario un mayor período de tiempo para esclarecer exactamente las ramificaciones nacionales con el cual contaba, la fuente de recursos que lo abastecía y las conexiones exteriores del mismo.

Cuestionar en forma ligera y hasta maliciosa las providencias adoptadas, por los organismos del Estado y clamar acción calificándolas de exageradas, se contradice diametralmente con la actitud de afirmación de las instituciones democráticas y de condena a la guerrilla interna y a este tipo sútil y maligno de subversión que es el "terrorismo industrial".

"Sólo cabe llamar a la reflexión acerca de un hecho que señala a las claras hasta qué punto la subversión apátrida ha sufrido un fortísimo golpe con este operativo de seguridad: desde el día de la detención de los directamente implicados en el esquema que nos ocupa, se han realizado no menos de quince acciones terroristas de gran envergadura en la zona afectada.

Las acciones armadas de los extremistas

"Al asesinato del señor subjefe de policía de Villa Constitución tres días después del operativo, siguieron dos copamientos de comisarías locales, el intento de reducción de otras tres, el ataque a un puesto de la Prefectura Naval Argentina, la muerte de dos operarios de la zona, uno ejecutado por traidor a la organización ilegal y al otro —que tenía el grado de sargento en la misma— caído en un enfrentamiento con fuerzas policiales.

"El intento de copamiento del arsenal de Fray Luis Beltrán en San Lorenzo cuyo agente entregador, el soldado telefonista Carlos Horacio Stanley era colaborador de la Unión Obrera Metalúrgica de Villa Constitución, es elocuente indicio de la extrema peligrosidad de esta organización.

"La desesperación del extremismo está a todas luces evidente y pretende mediante una acción de intimidación y propaganda, revertir los resultados de este operativo que tanto hace a la defensa, a la seguridad y al bienestar del pueblo.

Los procedimientos

"Como datos ilustrativos de los procedimientos realizados, se pueden mencionar los siguientes:

Total de detenidos por la Policía Federal y policías de la provincia de Buenos Aires y Santa Fe: 307, actualmente quedan a disposición del Poder Ejecutivo nacional: 97.

Han recuperado la libertad hasta la fecha: 210.

Secuestro de armas y explosivos

"Se procedió además, al secuestro de gran cantidad de armas: revólveres, pistolas y escopetas de distintos calibres; numerosa munición para las mismas, incluyendo proyectiles de punta recortada; granadas de guerra; panes de trotyl; mechas rápidas para explosivos; bolsas con pólvora; una emisora clandestina completa con equipos y accesorios; mimeógrafos y elementos varios para impresión gran cantidad de folletines y periódicos de "El Combatiente" y "Estrella Roja", panfletos de organizaciones ilegales; abundante literatura trotskista y una caja metálica conteniendo la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional.

"En virtud de los antecedentes anotados y de la acentuada ofensiva desatada por los agentes de la subversión, con grave riesgo para la seguridad de la zona y de sus habitantes, el gobierno nacional ha decidido implantar en la zona afectada y donde residen los trabajadores, un severo operativo de seguridad que garantizará verdaderamente la libertad de trabajo e impedirá la actuación de los pequeños grupos que aún tratan, por métodos ya conocidos, de sembrar el caos y el terror como forma de impedir la efectiva normalización industrial y gremial del área".

Al intendente de Famaillá sancionó el C. Deliberante

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (NA).— El intendente municipal de Famaillá, Julio César Saracho, continúa enfrentando la decisión del Concejo Deliberante de esa ciudad que lo suspendió preventivamente por treinta días y atiende el despacho en su domicilio particular.

La singular situación se mantiene desde hace dos días cuando el Concejo Deliberante de Famaillá ciudad en que tiene su asiento el comando táctico de avanzada del Ejército que tiene a su cargo la operación de lucha antisubversiva que se realiza desde febrero pasado, decidió investigar presuntas irregularidades administrativas y contables en el gobierno municipal y suspendió a Saracho designando en su reemplazo a su titular, Sebastián Juárez.

Frente a esta situación Saracho procedió a instalar el despacho oficial en su propio domicilio y dijo que presentó un recurso de amparo ante la Corte Suprema de Justicia de Tucumán, aduciendo que el único juez que tienen los jefes de comunas de la provincia es el Poder Ejecutivo.

Formuló anuncios el gobernador del Chaco

RESISTENCIA, 10 (Télam). —El gobernador de la provincia, Deolindo Felipe Bittel, anunció en breve conferencia de prensa, que el Banco Central acordó al Banco de la Provincia del Chaco, un redescuento de 50 millones de pesos a concretarse de inmediato y como anticipo de una entrega de 150 millones.

"Esta decisión del Banco Central —dijo Bittel— tiene gran importancia para la comercialización algodonera que atraviesa por un momento realmente crítico que nos preocupa a todos". Agregó que los productores podrán recibir nuevos créditos para el pago de la cosecha, canalizada en gran porcentaje a través de las cooperativas.

En lo que respecta a la exportación de fibra de algodón, señaló que las gestiones están bien encaminadas.

PANORAMA NACIONAL

Debate constitucional

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 10 (De nuestra agencia). — El gobierno puede computar ya mismo en apoyo de su tesis favorable a la reforma de la Constitución 1853/60 la posición de sus tres principales aliados en el Frente Justicialista de Liberación.

En primer lugar, voceros del Movimiento de Integración y Desarrollo han hecho saber que comparten la necesidad de actualizar el antiguo texto. Por su parte, los populares cristianos cuentan con un equipo de hombres que está elaborando las propuestas que formularía la agrupación, y los conservadores populares, a su vez, tienen comprometida su opinión desde el momento en que el jefe partidario, Dr. Vicente Solano Lima, fue durante su gestión en cargos oficiales uno de los más firmes sostenedores de la conveniencia de remozar la Carta de 1853/60.

Además, es conocida la disposición reformista del radicalismo. Precisamente después de su entrevista del 16 de abril con la presidente, el Dr. Ricardo Balbín declaró que había existido acuerdo sobre la cuestión constitucional. La opinión del radicalismo adquiere un valor decisivo, por lo menos en la apertura del debate, porque el gobierno ha dicho insistentemente que su aspiración es llegar a una nueva sanción constitucional después de un acuerdo general previo.

Los socialistas democráticos han expresado, en cambio, una tesis adversa a la reforma y los partidos provinciales han tratado antes de ahora este tema dentro de declaraciones políticas globales, aunque a esta altura prefieren esperar una idea más precisa de los conceptos dominantes en el peronismo antes de pronunciarse categóricamente sobre la cuestión que en los próximos días comenzará a someterse a la consideración de los partidos políticos.

El ministro del Interior ha anticipado que seguramente el estudio y las consultas sobre la reforma absorban prácticamente lo que resta del año. Así lo indica también una observación elemental, consistente en que nadie sabe a ciencia cierta cuáles son las modificaciones que deberían introducirse en la ley fundamental más que centenaria. El único punto en claro es que no se sabe en realidad qué vigor tienen en este momento las enmiendas sancionadas por la Junta de Comandantes en 1972; pero a partir de lo que sería el hecho clarificador de una convención de restaurar la certeza jurídica en el plano constitucional, lo demás se mantiene en sombras que sólo el diálogo conseguirá dilucidar.

La Legislatura de Misiones y la actitud del P.E.

POSADAS, 10 (NA).— Mientras el Poder Ejecutivo provincial envió a la secretaría legislativa de la Cámara de Representantes su propia convocatoria para el próximo miércoles, los bloques opositores citaron a sus integrantes para hoy a las 18, a los efectos de realizar la reunión constitutiva del cuerpo.

Esta es la segunda citación de legisladores radicales, uno de Tercera Posición y otro de los Auténticos, que se concreta sin la autorización del bloque justicialista, el que el jueves último hizo fracasar por falta de número la primera convocatoria.

La convocatoria del ejecutivo señala en uno de sus párrafos que "se deja sin efecto cualquier disposición que se oponga a la presente" lo que se entiende como una abierta desautorización a la autoconvocatoria de la oposición.

La reunión del jueves fracasó porque los legisladores oficialistas, que no se presentaron, suman 16, o sea exactamente la mitad del total de integrantes de la única cámara legislativa misionera.

El conflicto o potencial enfrentamiento de poderes tiende a agudizarse ya que los 16 representantes opositores cuentan a su favor la disposición reglamentaria por la cual después de tres fracasos por falta de número, puede sesionarse con la cantidad de legisladores que se encuentren presentes.

Cartas a "El Litoral"

Aguas corrientes

Señor director: Alguien que evidentemente no merece muchas simpatías y que además no fue elegido por nadie tuvo la poca feliz imaginación de declarar públicamente: "el hombre es bueno, pero si se lo vigila es mucho mejor..." es decir que si es controlado y tutelado, si se le ordena lo que tiene que hacer, tendremos por fin el tan mentado "modelo nacional".

En Santo Tomé está muy claro que se pretende proceder de esa manera. Se nos obligó a abonar hace varios años atrás el servicio de aguas corrientes, la obra quedó interrumpida ahora parece que avanza a paso de tortuga y anuncian que para noviembre estará el servicio conectado. Se nos dice también que deberemos pagar un reajuste descomunal por mayores costos; se nos dice que las veredas y calles serán reparadas el año que viene porque antes no se puede y se nos señala que debemos tener paciencia por todo, que nuestras autoridades están para "defender los intereses de la población", que los yuyos debemos cortarlos nosotros y también que debemos barrer las calles para que estén limpias. No entiendo más nada.

Es la tutela, es el paternalismo, es la "vigilancia para sacarnos más buenos..." pero evidentemente, se trata de abuso de autoridad aprovechándose que Santo Tomé es un pueblo manso y obediente, que no hay rebeldía, que todos trabajan cantando y agradeciendo a nuestros gobernantes la brillante labor que despliegan. Mientras tanto, yo trabajo en Santa Fe y todos los días tengo que traerme bidones de agua corriente para que mi familia no se contamine con el agua de bomba envenenada que tengo en el fondo de mi casa. Encima tengo que pagar, al final, casi cuadruplicado un servicio de agua que todavía no conozco, después de 7 años de espera. Yo diría entonces, que "el hombre es bueno pero cuando se rebela no hay fuerza posible que lo aguante". Y en esa tesitura, entiendo que la suma pagada por el agua corriente, con los intereses devengados en 7 años cubren perfectamente el "reajuste por mayores costos" y no tenemos que pagar nada más. Si la comuna tiene un déficit por este asunto, que recurra al gobierno de la provincia, tal como lo señala "El Litoral" con todo acierto, y asunto terminado. José Manuel Figueras Ordóñez, L.E. 6.263.703. Santo Tomé.

Gestiones de la Sdad. Rural

BUENOS AIRES, 10 (NA). —El secretario de Programación y Coordinación Económica "evidenció una posición favorable a la solución de los problemas planteados y expresó que a corto plazo se adoptarán las medidas que tenderán a solucionar las situaciones expuestas", expresa una información suministrada por la Sociedad Rural Argentina dando cuenta de una audiencia de autoridades de la entidad con el Dr. Antonio López.

En la reunión, realizada en esa cartera de Estado, estuvieron presentes en representación de la Sociedad Rural, su presidente, Celedonio Pereda; el vicepresidente, Juan Pirán, y el director, Jorge Zorreguieta.

En la oportunidad se le planteó al funcionario "la urgente necesidad de medidas concretas por parte del Poder Ejecutivo" en la "actualización de los precios para la cosecha fina, contemplando el mayor aumento de costos, promoviéndose así una mayor siembra".

Los ruralistas solicitaron aumentar del setenta por ciento actual al noventa por ciento, el porcentaje inmediato de pago de la cosecha gruesa por parte de la Junta Nacional de Granos y que se posibilite "de todos modos y con los arbitrios que juzgue oportuno, la exportación de carnes para solucionar el problema de falta de demanda suficiente".

Pidieron, además, la elevación al Poder Legislativo de un proyecto de desgravaciones impositivas para la retención de vientres "contribuyendo así a evitar la liquidación de los mismos" y que se establezcan condiciones para la exportación de los productos cítricos "para solucionar la gravísima crisis por la que atraviesa esta producción".

Considera la entidad rural que la adopción de éstas y otras medidas "contribuirá a mejorar la situación de nuestra balanza de pagos y a alentar tanto sicológica como económica y financieramente al productor agropecuario" y que su accionar es complementario del que "juntamente con las entidades componentes del Comité de Acción Agropecuaria realiza en las comisiones constituidas recientemente en la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación".

Agua pesada

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El Poder Ejecutivo dispuso que la Comisión Nacional de Energía Atómica participe en el análisis de todos los proyectos de mayoría estatal destinados a la elaboración de amoníaco, a efectos de lograr una adecuada coordinación en el acople de agua pesada.

En los fundamentos del decreto respectivo se expresa que dentro de los proyectos que encara el mencionado organismo conectados con la construcción de centrales nucleares destinadas a la provisión de energía eléctrica, se encuentra en lugar prioritario la fabricación de agua pesada, suministro que, al ser de procedencia nacional, asegurará la independencia del país en tan importante rubro.

RECLAMOS DE AUMENTOS EN IKA - RENAULT

CORDOBA, 10 (NA). —La comisión interna de los trabajadores de IKA — Renault y el cuerpo de delegados de esa planta automotriz, reclaman un aumento salarial de emergencia de ciento cincuenta mil pesos viejos y emplazaron a la comisión normalizadora del SMATA, seccional Córdoba, para que reconozca a los delegados paritarios elegidos en asamblea.

El reclamo señala que deben ser éstos quienes discutan el convenio colectivo de trabajo. En ambos casos, el plazo para que se dé respuesta satisfactoria vencerá el 13 del corriente a las 16, día y hora en la que se realizará una asamblea Gral. de planta para analizar los pasos a seguir.

En un comunicado se señala que de ser las respuestas negativas se organizará un plan de lucha destinado a conseguir las mejoras solicitadas.

El aumento reclamado a la empresa establece que debe regir desde el 1o. de este mes.

Por otra parte se ratificó la decisión de la asamblea realizada el pasado 25 de abril, la que votó la petición de un aumento del cien por ciento sobre el salario básico.

Se acordó también que a partir de la fecha se quite la colaboración a la empresa, se cursen telegramas a la Presidencia de la Nación y al Ministerio de Trabajo dando cuenta de lo dispuesto, y se repudien los atentados "contra militantes obreros y populares que se vienen cometiendo en todo el país".

Señala el comunicado que son "obra del terrorismo instrumentado por el imperialismo".

Finalmente se da un voto de apoyo "a la lucha de los compañeros de Villa Constitución".

Se exportará el algodón sobrante

BUENOS AIRES, 10 (Télam). —El Ministerio de Economía anunció que será exportado el volumen total de fibra de algodón de la presente cosecha que no sea imprescindible para el abastecimiento interno.

El informe añade que se han impartido instrucciones a distintas secretarías y organismos estatales para que se adopten medidas en defensa de la producción algodonera.

Entre ellas, se establecerán las existencias de fibra en poder de las hilanderías e industrias textiles para evitar maniobras especulativas que reduzcan la demanda; se evaluarán las condiciones de los mercados internacionales para redactar normas que promuevan las exportaciones y no se autorizarán importaciones de la fibra de algodón que se produzca en el país.

Tras señalar que próximamente se concluirá el estudio de medidas complementarias de crédito, el comunicado indica que se aplicarán las penalidades previstas por la ley de abastecimiento a los intermediarios que compren fibra de algodón a los productores "a precios irrisorios".

SANTO TOME

HAN SIDO INCREMENTADAS LAS MULTAS POR CRUCE DE SEMAFOROS CON LUZ ROJA

El Concejo Municipal resolvió en su última sesión dar despacho favorable a la ordenanza No. 460/75, por la cual se modifican los montos por multas a las infracciones de cruces de semáforos con luz roja.

De tal modo, se han establecido las siguientes cifras: al infractor que incurriere por primera vez, multa de $ 100; al que lo haga por segunda vez, $ 200; al por tercera vez, $ 300; por cuarta vez, $ 400 y por quinta vez, $ 500.

En los considerandos de la ordenanza, se reseña una estadística realizada sobre el problema, la que arroja un notable incremento de dichas infracciones en los últimos años, notoriamente superior a las cifras registradas en Santa Fe en relación al caudal de habitantes de una y otra ciudad.

Policlínico

En otro orden de asuntos, el Concejo Municipal dio aprobación también a la ordenanza No. 458/75 por la cual se autoriza a la Municipalidad a [illegible] Bienestar Social de la provincia, un terreno para la construcción de un centro asistencial o policlínico, ubicado en la manzana No. 1736.

Sobre este particular, se informó oficialmente que ha visitado la zona de dicho terreno el Arq. Nicolás Passero, delegado por Bienestar Social para dictaminar sobre el lugar de dicha construcción, que ocuparía la parte sureste de la plaza Centenario.

El citado [illegible], luego de recorrer el sector determinó que es totalmente apto por [illegible] y [illegible]les, para iniciar de [illegible] la construcción del centro [illegible].

Adefesio céntrico. - Este derruido y abandonado solar, ubicado en la esquina de Sarmiento y Centenario, frente a la plaza 25 de Mayo, según testimonio de antiguos vecinos de la zona, lleva casi 40 años totalmente deshabitado. Representa una rémora inexplicable por su fácil identificación, donde lógicamente se anidan roedores, alimañas y sirve de vaciadero de basuras y todo tipo de desperdicios, en pleno radio urbano. ¿Qué extraño poder podrán tener sus propietarios para que las ordenanzas y disposiciones relacionadas con el aspecto edilicio de la ciudad, no la causen mella alguna?

LA UCR HIZO UNA DENUNCIA EN LA RIOJA

La negativa de una radioemisora local

LA RIOJA, 10 (NA). — Las autoridades provinciales de la Unión Cívica Radical [illegible] dan respuesta a sendos telegramas enviados al ministro del Interior y al gobernador de La Rioja, reclamando por la negativa de la emisora local LV [illegible] el acto partidario anunciado para esta noche y en el cual estará presente Ricardo Balbín.

El comité [illegible] de la UCR [illegible] y pagado el espacio correspondiente, en el cual se transmitirían en directo los actos programados con motivo de la inauguración de la casa radical de La Rioja, pero el interventor en la emisora, luego de consultar a Buenos Aires, decidió [illegible] el lapso contratado.

Las autoridades partidarias [illegible] "censura aberrante que obstaculiza y perjudica el proceso de [illegible] argentinos".

El acto público, al que Balbín concurrirá acompañado por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, [illegible], se realizará en la plaza 25 de mayo, la principal de esta ciudad, y fue autorizado por el gobierno provincial cuya sede se levanta precisamente frente al paseo.

Incluso, el Poder Ejecutivo riojano, cedió el palco desde donde hablarán los oradores partidarios, y otros elementos necesarios para la concentración pública.

Las [illegible] recientemente en Catamarca, se concretó un acto similar, el que fue trasmitido por la radio estatal local sin ningún inconveniente por lo que esta negativa resulta contradictoria.

Primera fábrica de planeadores

LA PLATA, 10 (Télam). — El gobernador de la provincia de Buenos Aires, [illegible] Calabró, ha sido invitado a asistir, el jueves 15, a la inauguración oficial de la primera fábrica argentina reconocida de planeadores que se ha levantado en Saladillo, provincia de Buenos Aires.

La invitación ha sido cursada por las autoridades municipales de Saladillo.

Relevamiento de distintas armas

BUENOS AIRES 10 (Télam). — El Registro Nacional de Armas reiteró a los ciudadanos que posean armas de fuego, que la denuncia de las mismas ante la autoridad policial de su domicilio, es de carácter obligatoria, en cumplimiento del reglamento de la ley nacional de armas y explosivos.

Las normas vigentes son las siguientes:

1º) — No deben presentarse las armas, es suficiente que el declarante anote los datos de las mismas en el formulario "solicitud de tenencia".

2º) — No se debe justificar origen ni procedencia como tampoco presentar factura de compra.

3º) — El registro citado reitera a los denunciantes que este relevamiento no tiene por finalidad efectuar secuestros o decomisos de armas.

4º) — Quien registre sus armas cumple la ley y podrá usarlas sin ningún inconveniente dentro de las normas establecidas.

5º) — El declarante sólo debe abonar las tasas ya fijadas: a) 40 pesos por cada arma de "uso civil condicional" y 20 por cada tarjeta control consumo de munición pedida para ese tipo de arma. b) Las policías Federal y provinciales han fijado sus respectivas tasas para las armas de uso civil.

6º) — La provisión de formularios y el asesoramiento son gratuitos.

7º) — El declarante debe tener presente la ardua tarea a que se encuentra abocada la policía por motivos de seguridad nacional y disculpar las pequeñas demoras o inconvenientes que puedan surgir durante el trámite.

Un encuentro de mercantiles

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Al III Encuentro Geográfico del Movimiento Nacional Mercantil del Interior, a realizarse el 17 y 18 del actual, en Paraná, se refirió en conferencia de prensa el secretario general de la Confederación General de Empleados de Comercio, Fernando Carranza.

"No es la Confederación General quien realiza el encuentro —enfatizó Carranza— es la mesa nacional ejecutiva del Movimiento Político Mercantil que consideró la necesidad que los empleados de comercio, reunidos, aborden la situación político-institucional y la reafirmación del programa de unidad y cambio".

"Con el resultado de las movilizaciones en respaldo al proyecto de convenio colectivo de trabajo y frente a las paritarias asumiremos nuestra responsabilidad —no hay topes— eso sí, no queremos agredir, pero, no permitiremos ser avasallados —remarcó el dirigente y agregó "debemos lograr la carrera mercantil y no daremos ni un solo paso atrás, hasta lograrlo".

Carranza refiriéndose a la juventud mercantil sostuvo "nadie lo puede impedir, participará en la integración latinoamericana junto a los 350 millones de hombres que luchan por un mismo objetivo, la juventud nuestra tiene y tendrá participación, puesto que así lo comprendió y lo dispuso nuestro líder, el general Juan Perón y su legítima sucesora, y ahora presidente, la compañera Isabel".

Finalmente, ante una pregunta referida concretamente a la finalidad del cónclave, Carranza sintetizó: "se trata de conciliar tareas de adoctrinamiento con una movilización concreta que hagan al desarrollo comunitario y a la práctica de la solidaridad social, dentro del concepto de la comunidad organizada propuesta por el general Perón".

Las Universidades Populares hicieron su asamblea anual

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Durante la asamblea anual de la Asociación Universidades Populares Argentinas, realizada el 30 de abril en el Centro Cultural General San Martín, se anunció que el Poder Ejecutivo, por indicación de la presidente de la Nación, aumentó su subsidio anual de pesos 2.000.00 a pesos 5.000.000.

En dicho acto, luego de aprobada la memoria y balance del ejercicio 1974, fue renovado parcialmente su consejo superior, resultando nominados como consejeros titulares, los senadores nacionales Carlos Evans, Luis J Salas Correa, Edgardo Murguía y Buenaventura J. Yal, el representante metropolitano Juan C. Gómez y Jorge R.L. Barbagelata, Alfredo Walenten y Santiago B. Canop Mazar.

Carlos José Stefanolo, representante metropolitano y presidente de la institución, destacó "como decisivo", el apoyo recibido de la presidente de la Nación, del intendente municipal y del secretario de cultura comunal, como también, la del secretario de Estado de Educación.

Candidatos para el comicio del gremio de la construcción

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El Movimiento Unificado Nac. de Obreros de la Construcción (MUNOC) proclamó la candidatura de Rogelio Papagno para ocupar el cargo de secretario general de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), en reemplazo de Segundo Palma, que renunció para postular a su reelección.

La lista Marrón que impulsa el MUNOC será, al parecer, la única que participará en los comicios internos de la organización, que se realizarán entre el 5 y el 7 de junio próximos, prolongando así una línea de conducción iniciada hace ya más de [illegible].

La nómina de candidatos, propuesta por el MUNOC incluye a gran parte de la actual conducción del gremio de la construcción, alterando en algunos casos la responsabilidad que en la misma ejercen algunos de sus miembros, siendo los casos mas notables el De Rogelio Papagno, que pasará de la secretaría de organización a la secretaría general y Segundo Palma, que al abandonar la titularidad del gremio es propuesto como asesor político gremial de la nueva comisión directiva.



Sede social de AATRA en Paraná. - Aspecto de la nueva sede social de AATRA en calle Belgrano 226 de la capital entrerriana. La escritura traslativa de domicilio se firmó por las autoridades del gremio, encabezadas por su presidente, señor Valentín Peralta.

Entregó subsidios el gobierno de E. Ríos

PARANA, 10. —En la ciudad de La Paz el Poder Ejecutivo hizo entrega de 70 millones de pesos moneda nacional para obras en dependencias policiales, a distribuirse en los distintos destacamentos y comisarías de las diversas localidades que integran el departamento del mismo nombre.

Dentro de la cifra ya citada cabe agregar que se beneficiaron algunas cooperadoras, establecimientos asistenciales y escolares.

En la ciudad de Gualeguaychú se entregaron 120 millones de pesos para el hospital "Centenario" de esa localidad, a los efectos de que se realicen los trabajos —previo estudio de la obra— para la ampliación del edificio asistencial nombrado, sumamente necesario para la funcionalidad del Sistema Nacional Integrado de Salud.

Alumbrado en Paraná

PARANA, 10. —La Municipalidad habilitó en distintos barrios nuevos sistemas de alumbrado público. Asimismo colocó broza calcárea e instaló servicios de agua corriente.

Se trata de los barrios Pirola, Las Rosas, Rocamora y Plumerillo, como así también en algunos otros sectores un poco alejados del radio céntrico.

Nuevo edificio

PARANA, 10. —Quedó inaugurado con una ceremonia que contó con la presencia del gobernador, Enrique Tomás Cresto, el nuevo edificio de la escuela número 35 de Aldea Eigenfeld, ubicada en el departamento Paraná, construido dentro de los lineamientos del plan "Pueblo y gobierno de Entre Ríos, hacia una escuela digna".

El inmueble consta de tres aulas, sanitarios y casa habitación.

Por otra parte, importantes obras fueron habilitadas en la escuela número 31 "B. Franklin", ubicada en el distrito Espinillo, del departamento Paraná.

Al acto asistieron altas autoridades provinciales, municipales, contándose con la presencia de Enrique Tomás Cresto y Dardo Pablo Blanc.

Las obras pertenecen al plan encarado por el gobierno de mejoras o nuevas construcciones en todo el territorio entrerriano, en lo que hace a materia educativa.

Gremialista en Paraná

PARANA, 10. —Visitó esta ciudad el titular de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines. La presencia del Sr. Alberto Saez Forster se debió al propósito de recorrer las importantes obras que AATRA seccional Paraná está realizando en este medio. En especial la construcción de un barrio con 648 viviendas, de las cuales en su primera etapa, se entregarán dentro de 40 días las 100 unidades habitacionales ya previstas.

Concurso fotográfico

PARANA, 10. —Patrocinado por el gobierno de la provincia auspiciado por la Federación Argentina de Fotografía y el Foto Club de Concordia, tendrá lugar el concurso fotográfico 1975, sobre los temas citricultura y paisajes entrerrianos.

En el tema citricultura, podrán participar fotógrafos aficionados y profesionales residentes en la Argentina, Brasil, Chile, Bolivia, Paraguay y Uruguay, en tanto que en el tema paisajes entrerrianos podrán hacerlo solamente fotógrafos aficionados y profesionales residentes en nuestro país.

Por consultas y para retirar las bases de condiciones, los interesados deberán dirigirse a la Junta Provincial de la Citricultura de Entre Ríos o a la Dirección Municipal de Turismo, ambas de la ciudad de Concordia.

El término de la recepción de los trabajos será el 30 de setiembre del corriente año, en la sede de la Junta Provincial de Citricultura, San Luis 1039 de Concordia (para el tema citricultura) y en la Dirección Municipal de Turismo, 1º de Mayo 73 77 de Concordia (para el tema paisajes entrerrianos).

India charrúa

PARANA, 10. —En el Año Internacional de la Mujer, el gobernador ha encomendado al Ing. Virgilio Zossi —concordiense— la erección de un monumento a la india charrúa.

Virgilio Zossi —reconocido plástico entrerriano— ha realizado además de trabajos de su especialidad en ingeniería y arquitectura, numerosas obras de arte en la ciudad de Concordia, entre las que merecen destacarse los murales "Carnaval" en el edificio de la terminal de ómnibus; "Día de Sol en la Boca", reproducción de una obra de Benito Quinquela Martín, en el frente del edificio municipal, y un monumento en bronce a San Francisco de Asís en el cementerio.

"En el año Internacional de la Mujer y en homenaje a la única mujer presidente del mundo —dijo Cresto a Zossi— en nuestro suelo entrerriano debemos rendir homenaje a la india charrúa que vivió tanto tiempo en estas zonas".

Producción siderúrgica

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — La producción siderúrgica en general registró en el mes de marzo pasado una reactivación con referencia a febrero de 1975 y al mismo mes de 1974, según informó el Centro de Industriales Siderúrgicos (CIS).

En el primer trimestre de este año se observó un aumento en la producción de arrabio y acero crudo con referencia a los dos años anteriores, mientras que los laminados terminados se mantuvieron por debajo de los registros de los primeros trimestres de 1974 y 1973.

La producción de arrabio llegó en marzo a 120.300 toneladas, con un incremento de prácticamente el 50 por ciento sobre febrero y del 43,6 por cinto con relación a marzo de 1974.

En el primer trimestre del corriente año la producción de arrabio totalizó 304.000 toneladas, contra 224.400 toneladas en igual período de 1974 y 159.500 toneladas en los tres primeros meses de 1973.

La producción de acero crudo llegó a 213.000 toneladas en marzo pasado, contra ciento setenta y tres mil 500 de febrero, con lo que se observó un incremento del 22,8 por ciento. Con referencia a marzo de 1974, la producción aumentó en un 11,5 por ciento.

En los tres primeros meses de 1974 la elaboración de acero crudo llegó a 561.000 toneladas, contra 544.000 y 449.100 toneladas para los períodos comprendidos entre enero y marzo de 1972 y 1973, respectivamente.

En marzo se terminaron 262.500 toneladas de productos laminados con un incremento del 15,8 por ciento sobre la elaboración de febrero pero con un descenso del 3,2 por ciento con referencia a marzo de 1974.

En el primer trimestre la producción de laminados alcanzó a 683.800 toneladas, con una caída del 8,2 por ciento con referencia a igual período de 1974, pero prácticamente repitiendo el volumen elaborado en aquel período de 1973.

En el período comprendido entre abril de 1974 y marzo de 1975 la producción de arrabio llegó a 1.149.400 toneladas, con un incremento del 22,2 por ciento frente a las 863.600 toneladas producidas entre abril de 1973 y marzo de 1974.

Entre abril de 1974 y marzo de 1975, la producción de acero crudo llegó a 2.371.100 toneladas, con un incremento del 5,4 por ciento con referencia a las 2.249.800 elaboradas en los 12 meses anteriores a marzo de 1974.

En cuanto a los laminados terminados en los doce meses que culminaron en marzo de 1975, la producción alcanzó a 2.844.800 toneladas, con una disminución del 6,5 por ciento con referencia a las tres millones cuarenta y un mil 800 toneladas elaboradas entre abril de 1973 y marzo de 1974.

Nuevo jefe zonal de Vialidad de la Prov. de E. Ríos

PARANA, 10. —Asumió sus funciones el nuevo jefe de la zona Gualeguaychú de Vialidad de Entre Ríos, Carlos Héctor Zuluege. El nombrado fue puesto en posesión de su cargo por el Ing. jefe de la DPV, Herman Wilns, en un acto que tuvo lugar en dependencias de la citada zonal.

Carlos Héctor Zuluage fue designado como jefe interino por resolución del directorio de Vialidad, en reemplazo de Hugo Alcides Dodero, actual senador provincial por el departamento Gualeguaychú.

A la ceremonia concurrieron funcionarios y obreros del organismo vial.

Fue ratificado un contrato para el fomento industrial

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El gobierno nacional dispuso ratificar un contrato celebrado por el Ministerio de Economía para la ampliación de una planta fabril en la provincia del Chubut en el marco del régimen de promoción regional de la industria.

La medida fue adoptada según el decreto No 1.083 aparecido en el Boletín Oficial, en el cual se señala que "el proyecto industrial objeto del contrato referido cumple con los objetivos y requisitos de la legislación aplicable".

El contrato fue rubricado entre el Ministerio de Economía y la firma Del Golfo S. A., Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y Minera para la ampliación de su planta industrial del teñido y terminación de [illegible] ubicada en Puerto Madryn.

El acuerdo fue firmado en los términos de la ley número 20560, su decreto reglamentario número 179/73 y el régimen de promoción regional de la industria, establecido por decreto [illegible].

El nuevo instrumento legal dice que "el artículo 21 de la ley 20.560 supedita la vigencia de los contratos celebrados en el marco de dicho sistema [illegible] a la aprobación del Poder Ejecutivo" y que "nada obsta para la aprobación aludida".

SFE SANTA FE: ECONOMICO

Actividades en la A.D.V.C. - Santa Fe

Como se había adelantado, recientemente se procedió a la inauguración de los cursos que año tras año viene organizando la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización de Santa Fe (ADVC), a través de su Instituto de Ciencias Comerciales.

En la oportunidad se contó con un buen número de alumnos inscriptos en los cursos para "Vendedores" y para "Supervisores y Jefes de Ventas".

Asimismo, se hicieron presentes el titular de la ADVC, Sr. Esteban Cangénova; miembros de la comisión directiva de la entidad; el presidente de la subcomisión del instituto, Sr. Ismael Zóttico, e integrantes de dicha subcomisión; así como el director de los cursos, Sr. Mario F. Sánchez y el cuerpo de profesores.

Para referirse a distintos aspectos de la importancia de la capacitación tanto del vendedor como de quienes tienen la responsabilidad de conducir y coordinar a grupos de vendedores, hablaron los directivos mencionados.

Por otra parte, se informó en la misma reunión sobre el proyecto de creación de la "Bolsa de Trabajo" para quienes sigan los cursos de capacitación y seminarios dictados por la entidad. Al respecto cabe mencionar que se está elaborando el correspondiente reglamento, contándose para ello con la valiosa colaboración de ex alumnos del año 1974.

VIAJE DEL PRESIDENTE

En la fecha viajó rumbo a la ciudad de México el presidente de ADVC-Santa Fe, Sr. Cangénova, quien representará a la entidad en el "XIII Congreso Panamericano de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia".

Dicho congreso estará presidido por el titular de SMEI, Sr. Charles W. Parker Jr., que estará secundado por los vicepresidentes para América latina, Sres. Charles Hale (México) y Cunter R. Staub (Brasil); contándose con la presencia de los directivos internacionales: Bill W. Shoemaker (Puerto Rico), Aldo Bonacina (Argentina), Claudio Pizarro Dávila (Perú), José C. Daher (México), Manuel A. Caragol (España), Luis Morante G. (Perú), Gerardo Valle (Ecuador), Germán Cruz y Roberto Villanueva (Puerto Rico) y Luis Pacetti (México).

TEMARIO GENERAL

El tema central de dicho congreso panamericano es: "Compartamos Mercadotecnia"; expresado en su vinculación con: La Producción Industrial, la Industria turística, el Comercio exterior, los Sistemas de información, el Menudeo, Las Finanzas, los Servicios, el Sector agropecuario, la Publicidad y la Promoción.

Autoridades de ADCV y del Instituto de Ciencias de la Comercialización, y parte de los alumnos que se inscribieron en los cursos que dicta la entidad

Cámara de Mayoristas

Se realizó en la sede de Obispo Gelabert 2478 una reunión de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe, con una numerosa concurrencia de socios.

En la oportunidad se constituyeron tres comisiones: de Hacienda, Prensa y Gremial las cuales tendrán reunión en el curso de la próxima semana, en la fecha que se les informará por secretaría.

Asimismo, se analizó los detalles de su funcionamiento.

Por otra parte, se convino en concretar el primer lunes de cada mes como día de reunión general.

En los próximos días se realizarán una serie de entrevistas a distintos frentes económicos, sociales y culturales de Santa Fe y su zona de influencia.

Las autoridades de la Asociación hacen una invitación a todos los comerciantes mayoristas, distribuidores y fabricantes a fin de asociarse a la entidad. A tal efecto los interesados pueden llamar a los teléfonos 34260 y 45159, a fin de ser visitados por algún miembro de la comisión directiva o para abtener cualquier tipo de información.

Cámara de Artefactos para el Hogar del Centro y Norte

Como es habitual, el próximo 12 del corriente, a partir de las 20 tendrá lugar la reunión de la comisión directiva de la Cámara de Comerciantes en Artefactos para el Hogar del Centro y Norte de la provincia de Santa Fe, de la Asociación Empresaria.

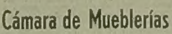
La reunión se realizará en la sede de la A.E.S., Obispo Gelabert 2478, tratándose temas que hacen a la marcha de la institución.

Cena de la amistad

Las autoridades de la Cámara de Comerciantes en Artefactos para el Hogar del Centro y Norte de la Provincia de Santa Fe recuerdan a sus asociados que, como es habitual, se viene preparando la cena mensual que ha sido calificada como "Cena de la amistad".

En la oportunidad, se realizará el próximo 17 del corriente mes, en la sede del Centro Asturiano, Urquiza 3700, de esta ciudad.

A fin de tener una adecuada organización, se solicita a los asociados la reserva de sus tarjetas con la suficiente antelación. El trámite podrá hacerse en la secretaría o al teléfono 34260.



Cámara de Mueblerías

Las autoridades de la Cámara de Mueblerías y Anexos de Santa Fe y Zona de Influencia, han informado que en la reunión llevada a cabo el 7 del corriente, en la sede de la Asociación Empresaria de Santa Fe, Obispo Gelabert 2478 se dio lectura a la invitación cursada a la entidad santafesina por la Cámara de Comerciantes Mayoristas y Minoristas en Artículos de Mueblerías y Afines, de la ciudad de Córdoba, para participar de la reunión que se realizará en esa ciudad mediterránea el próximo 17 del corriente.

De acuerdo a la información, dicha entidad cordobesa está encargada de la organización final de los actos en cuyo transcurso se constituirá la Federación Argentina de Cámaras y Asociaciones de Mueblerías y Anexos.

Al respecto se señala que fueron elegidos como delegados y representantes de la Cámara de Mueblerías y Anexos de Santa Fe y Zona de influencia para dicha reunión, los señores Juan R. Pérez y Nicolás Mielcnizu. Asimismo se llevan como candidatos, de acuerdo a la última convención efectuada en la ciudad de La Plata a los siguientes socios, prosecretario, Gregorio Lien; vocal segundo, Juan R. Pérez; revisor de cuentas suplente, Bernabé Sirro.

Por su parte, y en atención a la importancia que tendrá el acto a realizarse en Córdoba, las autoridades de la Cámara local invitan a todos los asociados que deseen viajar, para los días 14, 15 y 16 del corriente, que hagan llegar su inquietud a la secretaría a la mayor brevedad, a fin de organizar el viaje.

El próximo 14 del corriente, a las 20, tendrá lugar una reunión en el local de Obispo Gelabert 2478, para proseguir el estudio del anteproyecto de estatutos de la Cámara, y el de la Cámara Argentina, con todas sus ponencias, para ser tratadas posteriormente en la reunión de Córdoba.

EL LITORAL

Sábado 10 de mayo de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

AUGE DEL RUIDO

Uno de los peligros que, aunque parezca paradójico, conlleva el progreso tecnológico es el del ruido. Su influencia en la vida moderna ha llegado a un punto tal que periódicamente se celebran congresos a nivel internacional sobre su incremento, las causas, sus efectos y las formas más adecuadas de combatirlo.

De ahí la necesidad de que quienes tienen la alta responsabilidad de velar por la salud de la población, en consonancia con las conclusiones a que se arriba en cada una de las reuniones referidas, es decir, que todo sonido pasando un límite de tolerancia provoca daños al hombre que pueden ser irreparables, actúen en consecuencia. Que es lo que en los países más avanzados se hace mediante la aplicación de una frondosa legislación represiva y la no menos abundante información de tipo preventivo; porque, indudablemente, primero corresponde advertir y luego castigar si se hace caso omiso de la disposición premonitoria.

Pero, circunscribiéndonos a nuestra ciudad, en donde hay gente inquieta por la problemática apuntada y existe una comisión que de tanto en tanto expone su preocupación al respecto, justo es convenir que el asunto no es considerado en los organismos competentes con la seriedad que demanda a juzgar por la inercia que sobre el particular se demuestra. No se trata ya de recordar de vez en cuando las penalidades a que se harán pasibles quienes infrinjan tal o cual disposición, sino de ejercer una vigilancia estrecha y proceder con todo rigor con cuantos persisten en mantener una situación irritante y perjudicial; entre ellos figuran los numerosos motociclistas que impunemente, no sólo en los barrios carentes de todo control, sino en el propio centro circulan raudamente con los caños de escape abiertos, por lo que provocan una estridencia infernal; los automovilistas que apelan al bocinazo sin ton ni son y se ufanan del rugido del motor del vehículo que conducen y otros congéneres que sueñan con emular a los ases del volante y cuya nómina sería excesiva.

Los posesos del ruido aumentan de día en día; la zozobra se apodera de quienes se entregan al descanso tras la labor cotidiana y no se respeta al enfermo, ni la cercanía de sanatorios y hospitales.

Es una alienante marea que crece en Santa Fe a la que nadie pone dique, como si la urbe fuera "tierra de nadie", propicia a todo desmán. ¿Cuántas veces será preciso señalarlo? Porque es evidente que la prédica periodística en tal sentido no ha tenido hasta el presente el efecto deseado, no sólo en lo concerniente a las actuales autoridades, sino a las que las antecedieron, aunque ciertamente, en los últimos tiempos, se nota un avance llamativo en cuanto a violaciones a las reglamentaciones del tránsito. De ahí la necesidad de subrayar un estado de cosas que se torna intolerable.

ACCION DE UNA BIBLIOTECA QUE, EN FRANCES, OFRECE AL SANTAFESINO LITERATURA MUNDIAL

UN SECTOR DE LA SALA DE LECTURA

En el local de la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, funciona su biblioteca, ente de larga trayectoria que por su acervo merece ser conocido para utilidad de potenciales lectores.

La entidad —hagamos un poco de historia—, fue constituida con volúmenes de institutos similares del ex Club Francés, Unión Francesa y Escuela Francesa de Santa Fe. Ya en 1909 figuraban interesantes registros de libros enviados desde Francia para la biblioteca de la escuela citada, que con el correr de los años fue necesario trasladar a la unión señalada, que estaba situada en San Martín 2876. El 23 de junio de 1933, en el entonces diario "El Orden", la comisión de biblioteca comunicaba a sus asociados el nuevo domicilio (San Martín 2876), donde se brindaba mayor comodidad a los lectores y ofrecía "su salón de lectura gratuita [illegible], tanto sus socios como todas las personas deseosas de lecturas francesas tenían a su disposición revistas, diarios y folletos interesantes". Su caudal, unido al de la biblioteca del Club Francés que funcionaba en el mismo local actual —bulevar Gálvez y Las Heras— fue acrecentándose gracias a los numerosos envíos de la Alianza Francesa, de París, y de donantes particulares. Actualmente posee más de 9.000 obras, aparte de numerosas publicaciones de revistas y diarios que se reciben continuamente.

Algunos autores

Escritores clásicos y contemporáneos franceses, así como de otras nacionalidades a través de libros traducidos al francés integran el material. No faltan trabajos de reconocidos autores argentinos, en versión francesa, como Hugo Wast, Jorge Luis Borges, Juan Pablo Echagüe, Enrique Larreta y Ricardo Güiraldes, éste con "Don Segundo Sombra". También figuran autores de obras nacionalidades: Ciro Alegría, Gabriela Mistral, Mark Twain, Pearl Buck, Kipling, Byron, Tolstoi, Kafka, Goethe, Faulkner, Shaw, Mann, Mansfield, Cronin, etc.

Contiene, además, libros de antigua edición, entre ellos uno de 1831; las dos primeras tiradas de la primera edición de la Gran Enciclopedia Larousse del siglo XIX y un diccionario popular ilustrado, con grabados sobre madera, de Décember-Alonnier, editado en 1801.

Algunas revistas

La variedad de revistas es destacable. Las hay que desarrollan temas científicos sobre biología, geología, medicina, física, etc., como La Recherche, que ofrece notas breves sobre los últimos libros científicos publicados. Y las que refieren acontecimientos del momento, políticas y de modas: Paris Match, L'Express, Elle, La Maison de Marie Claire (sobre decoración hogareña), Marie France, Science et Vie (de divulgación científica), Jour de France. También se dispone de publicaciones técnicas: Mouvement, Industries Electriques et Electroniques, Cooperación

Técnica

Por otra parte se recibe el diario Le Figaró —para este año se anuncia la recepción de Le Monde—, así como boletines bibliográficos como el de libros franceses recientes y boletín crítico del libro francés, todos actualizados.

De lunes a viernes, de 16.30 a 19.30, funciona esta institución que contribuye eficazmente al desarrollo de la cultura santafesina, a través de la francesa, en una fraterna interrelación.

Aplicación del plan de forestación en la Cuña Boscosa

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de su Dirección General de Bosques, Tierras Públicas y Colonización, está "implementando" las medidas necesarias para el cumplimiento de un ambicioso plan de forestación que se [illegible] en la Cuña Boscosa santafesina.

El proyecto comprende la implantación de especies forestales de rápido crecimiento, pinos y eucaliptus adaptados a la zona y se pretende con ello concretar las metas consignadas en el Plan Trienal para ese sector.

Dichos trabajos se llevarán a cabo en los próximos meses, aprovechándose terrenos fiscales que hasta el presente no tenían una utilización específica, transformándolos en áreas que en un lapso reducido constituirán valiosos patrimonios para la provincia, generándose con ello múltiples actividades, bienes y servicios, para el progreso general de la región boscosa.

Se advierte sobre epizootia de tifus

[illegible] la existencia de epizootia de tifus en extensas zonas del país, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha solicitado a médicos y veterinarios especializados en patología aviar, que ante la detección o sospecha de casos de salmonillosis o tifus aviar, presenten las denuncias correspondientes ante las autoridades competentes.

Al mismo tiempo se ofrece el servicio de diagnóstico bacteriológico, a cuyos efectos deberán remitirse las muestras al laboratorio correspondiente, Bv. Pellegrini 3100, Santa Fe, y se aconseja mantener un estricto aislamiento en las granjas atacadas, evitándose el tránsito de vehículos y personas que puedan servir de medio de contagio, como así también la penetración en los galpones de roedores y pájaros, debiéndose proveer al personal contratado de ropas de trabajo y [illegible], para evitar la salida de estos elementos fuera del [illegible]miento. Por otra parte, se señala que es importante incinerar de inmediato las aves que mueren por causas desconocidas y efectuar periódicos controles de pullorosis o tifus en los planteles, verificando de esta manera su estado sanitario.

Casa Gris

Representan al gobernador en Pueblo Esther

En dos actos previstos para hoy en Pueblo Esther (Dpto. Rosario), estará representado el gobernador de la provincia.

Se trata de la inauguración de la mayor subestación de rebaje y maniobras, anunciada para las 17.30, ceremonia que presidirá en tal carácter el interventor en la Energía, Ing. Alberto O. Joaquín.

Por la noche, a las 21, tendrá lugar la cena organizada por la comisión femenina de apoyo a la Cooperadora de Salud Mental, y la representación será investida por el ministro de Bienestar Social, Dr. Ernesto Rafael Prieto.

Cedió el puerto a la Municipalidad 100.000 adoquines

El administrador de los Puertos de Paraná Medio, técnico Roberto O. J. Corti, accedió a una solicitud de la Municipalidad de Santa Fe, referida a la cesión de 100 000 adoquines propiedad de la administración portuaria, a fin de destinarlos a construcción de afirmados en barrios de la periferia. Este material iba a ser empleado con el mismo destino en el interior del puerto de Santa Fe, pero al variarse los planes referidos, el tipo de pavimento a utilizar, quedó ese remanente al que ahora se le acuerda un destino útil.

La cesión es en carácter de préstamos, dejándose establecido que si alguna vez la municipalidad resuelve cambiar el afirmado de las calles donde se colocarán los adoquines, los mismos volverán a poder de la administración del puerto.

Terrenos para la Policía Federal y Gas del Estado

En una breve sesión realizada ayer que presidió el Sr. Eduardo Félix Cuello, la Cámara de Senadores convirtió en ley un proyecto del P.E. por el que se donan la Policía Federal y a la empresa Gas del Estado, terrenos ubicados en esta ciudad.

La iniciativa que vino en revisión de Diputados con algunas modificaciones fue aprobada por unanimidad y consecuentemente, los predios ubicados sobre la avenida 27 de febrero entre Mendoza y Salta pasarán a propiedad de las mencionadas entidades para que levanten en ellos sus nuevos edificios.

VECINALES

ASAMBLEA DE LA V. REPUBLICA DEL OESTE

La comisión directiva de la vecinal República del Oeste convoca a los socios a la asamblea general por realizarse en avenida Freyre 2765, el 21 de mayo, a las 18.30.

En tal oportunidad se elegirá un subsecretario de gobierno por la terminación del mandato, un secretario de Hacienda por renuncia y terminación de mandato; un secretario de Deportes y otros dos secretarios suplentes.

Muro de contención para la zona oeste

Los barrios Villa del Parque, Barranquita Oeste y Villa del Parque Oeste, que integran la intervecinal de la zona, dieron un comunicado. Se refieren a una audiencia que oportunamente mantuvieron con el ex ministro de Obras Públicas, Sr. Ricardo Fisher.

Según se consigna, la misma tuvo por finalidad conocer el trabajo realizado por el ministerio a partir del compromiso asumido en la primera audiencia, en el cual se contrajo el compromiso de que el cuerpo técnico de dicha secretaría, juntamente con técnicos de la Municipalidad, realizarían un estudio para preparar un proyecto sobre la construcción de un muro de contención en esa zona.

En esta oportunidad —dice el comunicado— el Sr. Fisher manifestó que en el presupuesto de obras públicas para el presente año, se ha destinado 3.200 millones de pesos para problemas ocasionados por las inundaciones; pero no obstante hasta la fecha no se ha concretado ningún estudio, "debido a que la Dirección de Hidráulica de la Municipalidad no elevó el informe correspondiente, demostrando de esta manera una falta de sensibilidad frente a este problema e incapacidad para resolverlo".

Los barrios citados exigen a la Municipalidad soluciones definitivas.

Felicitación

La comisión directiva de la vecinal Florida, en un comunicado consigna que felicita a su síndico el Dr. Néstor Capellini, ante su [illegible] designación como ministro de Educación y Cultura.

"Desde ya esperamos —continúa— que las palabras empeñadas tantas veces en favor de los barrios de escasos recursos, se conviertan en realidad y que la expresión: "Mejor que decir es hacer, mejor que prometer es realizar", sea la guía futura de su gestión".



Un aspecto de los trabajos que se llevan a cabo en el barrio

Efectúanse las tareas de instalación de la red cloacal en barrio San Lorenzo

Conforme con el convenio suscripto entre la municipalidad de esta ciudad y la Dirección de Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Bienestar Social, mediante el cual este último organismo convenía financiar las tareas, se están llevando a cabo en el barrio San Lorenzo las obras de instalación de la red cloacal.

Como se recordará, este barrio fue construido con fondos de la municipalidad pero sin los correspondientes desagües, carencia que ocasionaba a los vecinos del barrio, graves inconvenientes. Tal situación llevó a la vecinal y a las otras instituciones del barrio San Lorenzo, a gestionar ante los distintos organismos su construcción.

En la nota gráfica, se pueden apreciar los trabajos de hormigonado de bocas de registro de la red cloacal, que la Dirección de Hidráulica y Obras Sanitarias, está efectuando en las zonas de viviendas.

Necesidades de un barrio

Funcionarios municipales recibieron a dirigentes de la vecinal Nueva Pompeya, quienes expusieron las necesidades del barrio, entre ellas el arreglo de calles, [illegible] malezas y mejoramiento del servicio de transporte.

Oficialmente se les anticipó que en la semana próxima se dispondrá la realización de un operativo para dar satisfacción, por lo menos a una parte, de lo solicitado.

Entrega de escrituras

Prosiguiendo con el plan de cuatro entregas diarias de dominio de terrenos en Santa Rosa de Lima a vecinos del lugar, recibieron [illegible] respectivos documentos los señores Domingo Buena, Enrique Villón, Juan Ponce y Prudencio Da. SaSntos.

El uso de la toga y los tribunales de París

Dr. Marco A. Terragni

Donde están los Tribunales de París, San Luis, rey de Francia tenía su palacio. En su Salón de los Pasos Perdidos la corte disfrutaba de sus ceremonias y bailes. Por una puerta se pasa a la Saint Chapelle, con la explosión multicolor de sus vitrales. La alta reja custodia a la justicia —diosa esquiva— y la enorme escalinata desalienta al litigante apresurado, con la fatigosa realidad de sus peldaños.

La curiosidad profesional hace que nos adentremos en el solemne recinto para avizorar siquiera cómo se desenvuelve el trajinar diario de colegas, jueces y empleados. Y con la seguridad de estar en un ámbito familiar, al fin, nos dirigimos resueltamente al interior. Y tropezamos con una escena conocida solamente por nosotros, a través del dibujo nervioso y certero de Daumier: los abogados togados. La primera impresión es puramente estética pues como con todas las humanas vestiduras ocurre, a algunos les queda bien y a otros no. Pero como es una [illegible] que dura por siglos, no es [illegible]n de discutir preferencias personales. Lo que realmente tiene trascendencia es saber cuál es la razón —no historórica, sino actual— del uso de la toga. Y es que, en ese ámbito solemne, en ese edificio de dimensiones colosales, con estatuas, escalinatas y tapices; flotando en el recinto, entremezcladas, las voces de tantos oradores ilustres, los fallos solemnes de los jueces, los llantos y fervores de tanta gente que hizo la historia de Francia y del mundo, no cabe otra indumentaria que la toga.

Contrariamente a lo que nuestra mentalidad de sudamericanos (adolecentes de la humanidad) supone, allí sería exótica la ropa sport, las camisas coloridas las restallantes corbatas. Se perdería la seriedad en el ejercicio del ministerio de la acusación y la defensa y habría una falla en lo que debe ser necesariamente majestuoso.

Y es que las formas siempre han sido y son necesarias en el derecho. Y el cuidado de las formas empieza por la dignidad del recinto y de sus ocupantes.

El litigante debe saber desde el inicio que su presencia en los tribunales obedece a la necesidad de que se reconozca la justicia de su causa. Y debe implorar justicia de la misma manera que implora la gracia. Su presencia en un ámbito imponente, acompañado de un abogado vestido de una manera tan particular, atendido por un juez que desde lo alto de su estrado escucha sus razones, debe necesariamente desalentar a quienes toman el litigio como un juego.

Salimos del Palacio de Justicia, nos vamos pensando en lo mismo: en el aspecto de callados ambientes en que —sin estridencias— se va desenvolviendo la vida diaria de la justicia, satisfechos de que así sea, pues si bien habrá errores la razón, la lógica, la cordura, tratará de evitarlos.

Pero, como para sacudirnos de nuestras tranquilas reflexiones, al doblar la esquina nos espera otro ejemplo de justicia. Y es que a pocos metros, en la misma isla de la Ciudad, está la Conserjería, allí donde María Antonieta pagó la culpa de ser representante de un régimen. Vienen a nuestro recuerdo los tribunales revolucionarios: la razón, la lógica, la cordura reemplazadas por la pasión, las necesidades políticas, el desenfreno. Sin embargo, qué progreso representó para el hombre aquella sangrienta etapa.

Nuestro espíritu se conmueve, pues en el corto trayecto de una caminata, otra vez tropezamos con la eterna dualidad que es aneja a la vida: péndulo que busca el equilibrio entre contradicciones.

EDUCATIVAS

Sobre astronomía y astronáutica se dictará un curso

En el curso de la última semana del corriente mes, comenzará a dictarse en el local de la Escuela Nº 1 "Domingo F. Sarmiento", un curso sobre astronomía, astronáutica y materias afines, organizado por el Centro de Observadores del Espacio (CODE). Las inscripciones se recibirán hasta el 23 del corriente, en la sede de la institución, calle Salta 2622, primer piso, oficina Nº 3; las clases durarán seis meses, serán para todo público y gratuitas.

El observatorio

En relación con las obras del observatorio astronómico a emplazarse en terrenos del parque Belgrano, la C.D. del CODE ha establecido las fechas aproximadas para los correspondientes llamados a licitación. Por su parte, quienes tienen a su cargo el diseño del instrumental a instalarse, incluyendo la cúpula giratoria, están realizando las gestiones finales tendientes a comenzar el trabajo en el tiempo más breve posible.

Asumió el nuevo delegado de DINEA

En un acto realizado ayer en las instalaciones de la Delegación Provincial de la Dirección Nacional de Educación para el Adulto, asumió sus funciones el nuevo delegado señor José Carlos Rioja, en reemplazo de la Sra. Luisa González Goitia de Carignano, a quien le fue aceptada la renuncia presentada oportunamente.

Se hallaban presentes, personal de la mencionada Delegación, supervisores, la directora del centro educativo comunitario, maestros y representantes de la Unión del Docente Argentino.

EL ACTO

En primer término se dio lectura a la resolución No. 37 de designación del delegado provincial, procediendo posteriormente el Sr. Olindo Carreras en su carácter de Escuelas Militares dependientes de DINEA, a hacer la presentación del Sr. Rioja.

Posteriormente, el nuevo delegado habló a los presentes, destacando su condición de maestro y los lineamientos generales de su futura actuación en el cargo que ha sido designado. Anunció asimismo la puesta en marcha de las actividades de DINEA en el orden provincial, iniciando de esta forma el presente período lectivo.

Ctro. Educativo Nº 106

A partir del 12 del corriente, a las 18, en instalaciones de la Unión Ferroviaria, Castellanos 1646, darán comienzo las clases del Centro Educativo No. 106 que allí funciona.

El mencionado instituto, dependiente de la Dirección Nacional del Adulto, imparte cursos de nivel primario.

Licitación

La Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas preparó la documentación técnica para realizar mejoras y otras obras en la escuela provincial Nº 20 "Sargento Bustamante" de esta ciudad.

Se ha dispuesto el rellenamiento del patio principal, la construcción de tapiales y la reconstrucción de la cancha de basquet.

El presupuesto de la obra ha sido fijado en la suma de 110.000 pesos.

Por decreto del referido ministerio se ha llamado a licitación de los citados trabajos, fijándose el 11 de junio para la apertura de las propuestas, a las 10.30.

Artes plásticas

Homenaje a pintoras y escultoras

En Grand Palais, de París, paralelamente a la 88ª exposición de los "pintores libres" —que concitó no poco interés— se ha inaugurado una muestra de homenaje a pintoras y escultoras, que abarca desde el siglo XVIII hasta la actualidad. La iniciativa, que es en carácter de adhesión al Año Internacional de la Mujer, permite la apreciación de obras de Marguerite Gerard, cuñada de Fragonard; las de Vigee Lebrun, retratista de María Antonieta, de Anne Vallayer-Coster y Adelaide Labille-Guiard, todas artistas del Siglo XVIII. También están incluidos trabajos de Berthe Morisot, Marie Laurencien y Suzanne Valadon, madre de Utrillo.

Artistas santafesinos en el exterior

De acuerdo con lo anunciado, partió a España el pintor local César Fernández Navarro, quien cumplirá en aquel país y en Inglaterra una labor expositiva concertada previamente. Desde Egipto y Siria llegan noticias de Celia Schneider, quien después de visitar dichos países volverá a Europa, exponiendo sus obras en Roma, por invitación de la embajada argentina. Asimismo, continúan en París y en Bruselas Oscar Esteban Luna y Roberto Favaretto Forner, respectivamente, quienes están cumpliendo becas de perfeccionamiento en grabado y escultura.

Santiago Cogorno

La Galería del Buen Ayre —Avda. del Libertador 14350, Bs. As.— exhibe una exposición de pinturas, grabados en plata y esculturas del artista Santiago Cogorno. Paralelamente, la misma galería presenta una muestra titulada "San Isidro a través del pincel de March"

"Arte de Sistema", en Italia

Del 23 de mayo al 22 de junio próximo, se exhibirá en Ferrara, Italia —Galería Cívica de Arte Moderno, del Palacio de los Diamantes— la muestra 'Arte de Sistema en América latina", que auspicia el Centro de Arte y Comunicación de Buenos Aires, dirigido por Jorge Glusberg. La misma está integrada por obras de artistas de Brasil, Colombia, Uruguay, Chile, Perú, Paraguay y Argentina. De esta última, se ofrecen trabajos de Benedit, Berni, Camporeale, Cugat, Dujovny, González Mir, Grippo, Minujín, Porter, Romberg, Romero, Testa, García Uriburu, Vigo, Zabala y Zelaya, entre otros.

Dibujos de Julio Pagano

La galería de arte Imagen —Paraguay 887, Bs. As.— inauguró una muestra de dibujos del plástico santafesino Julio Pagano, integrada por cuatro series de su última producción. Paralelamente, la galería presenta un libro sobre su obra, que incluye una entrevista del escritor José Vinals.

SON CONTRADICTORIAS LAS VERSIONES DE LO OCURRIDO EN UN MUSEO

Con pedido de publicación, el Dr. S. Osvaldo Salva, designado por el subsecretario de Cultura, doctor Casco, Director General de Cultura de la provincia, nos ha remitido una nota aclaratoria.

Expresa en ella los siguientes conceptos:

"Ante la versión periodística hecha pública en el vespertino "El Litoral" de fecha 9 de mayo de 1975, el director general de Cultura de la provincia, Dr. S. Osvaldo Salva, se hace en el deber de desmentir públicamente todo lo transcripto en la mencionada edición en razón de que las actividades administrativas y técnicas inherentes a la subsecretaría de Cultura y Dirección respectiva, se desarrollaron con la normalidad habitual en el transcurso de toda la jornada.

"En lo que a 'personas extrañas', gente a la expectativa y presumiblemente armada, debe evaluarse como intenciones aviesas de personas que no se informan correctamente por los conductos naturales, creando así un clima adverso o una campaña intencionada de evidente mala fe, que en resumidas cuentas pretende desprestigiar al organismo y a sus autoridades constituidas

"Le compete, pues, al diario de referencia tomar los recaudos del caso, quedando así el organismo oficial totalmente al margen de lo publicado".

Por otra parte, en una visita efectuada esta mañana a nuestra redacción, el Dr. S. Osvaldo Salva, nos impuso de estos otros conceptos aclaratorios:

"Desconozco los motivos de la suspensión del acto de presentación del libro del que es autor el poeta Adolfo Torres Arias, y que debía realizarse el viernes 9 del corriente en la sala mayor San Martín, del museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

"Por otra parte, dicha suspensión corre bajo la exclusiva responsabilidad de la señora directora del museo, Nidia Pereysa Salva de Impini. Debo agregar, además que el suscripto se retiró de la subsecretaría de Cultura, que funciona en el mismo edificio del museo, a las 19.30, a raíz de un llamado urgente de índole profesional y en cuyo momento observé apreciable cantidad de personas que esperaban la iniciación del acto de referencia".

Otras referencias

Con motivo de la información consignada ayer por este diario con referencia a sucesos que se habrían registrado en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo [illegible]", y a la cual hacen referencia las declaraciones del doctor Salva que anteceden, hemos requerido información de la directora de dicho museo señora Nidya B. Pereyra Salva de Impini, particularmente acerca del conocimiento que tenía de los hechos y si había puesto los [illegible] la superioridad.

Nos manifestó que el subsecretario doctor Casco se encontraba ausente, y que al no poder lograr [illegible] y Cultura doctor Néstor Capellini, le remitió el telegrama que lleva el Nº 941 y que fue recepcionado ayer a las 17.30. El texto de dicho telegrama es el siguiente, "En cumplimiento de mis obligaciones como directora del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", comunícole que personas ajenas al mismo procedieron a ocupar sus dependencias".

Al preguntársele por otra parte cómo había tomado conocimiento de los hechos, dijo que el mayordomo del museo señor Faustino García, quien hace más de 40 años que se desempeña en esas tareas, le había hecho saber que el doctor Salva le requirió la entrega de las llaves de las puertas de acceso al edificio. Ante esa requisitoria, el mayordomo entregó las llaves aclarándole al doctor Salva que a partir de ese momento [illegible] responsabilidad sobre lo que pudiera ocurrir.

Por otro conducto se tuvo conocimiento de que alrededor de las 22 se retiraron del edificio del museo las personas que se encontraban en la sala de actos "Juan Domingo Perón".

Importantes temas consideró la AES

Con la presidencia de su titular, Dr. Ricardo J. Rampoldi, efectuó una nueva reunión la Asociación Empresaria de Santa Fe, afiliada a la Confederación General Económica.

En la oportunidad fue analizado extensamente el articulado del proyecto de estatutos para la entidad, resolviéndose [illegible] a asamblea general de asociados para el día 9 de junio próximo a partir de las 20 en la sede de calle O. Gelabert 2478, con el objeto de la aprobación de tales estatutos y la elección de los integrantes del cuerpo directivo de la AES.

Asimismo fueron considerados en la reunión aspectos relacionados con la reciente inauguración de la sede de la entidad y las deliberaciones de autoridades de la Confederación General Económica nacional, que tuvieron por escenario esta capital.

Finalmente fue comentado el proyecto sobre gratuidad del servicio de transporte de pasajeros; y se expusieron criterios vinculados con la celebración —el día 28 del mes en curso— del 25o. aniversario de la creación en nuestro país de la [illegible] General Económica, y los actos alusivos que se llevarán a cabo en esta ciudad.

PERIODISMO

Cumplió 65 años de vida "La Voz de Monte"

[illegible] esta publicación, que viera la luz en el año del centenario de nuestra independencia para ser intérprete de esa progresista región bonaerense", dijo en su mensaje de salutación el presidente de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas, doctor Juan S. Valmaggia, con motivo de cumplirse el sexagésimo [illegible] aniversario de "La Voz de Monte" cuya dirección ejerce la Sra. Elsa R. Fernández de Racero Borghetti.

Fundada en 1910 por un gran periodista bonaerense, don Juan Crisóstomo Girado, la dirección de ese medio editó una edición especial que lleva el Nº 5.551, en la cual se evoca el largo medio siglo que ha desfilado por sus páginas, con toda la actualidad e historia del prestigioso periódico, destacándose también aspectos del progreso de San Miguel del Monte, la histórica ciudad bonaerense, avanzada entonces de la civilización contra el indio fundada de hecho por el virrey Vértiz en 1776.

Actos culturales

AUDIOVISUALES

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1582. — Hoy a las 19, proyección de diapositivas sobre la arquitectura de Gaudí. Entrada libre. El 12, a las 14.30, apertura del cursillo de restauración cerámica.

CURSOS

Asesoramiento en área y planificación interdisciplinaria. — El 9, a las 18.30, en el Instituto Superior Docente No. 2.

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2458. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingo, de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Muestra del Centro Recreativo Infantil de Barranquitas Oeste.

Vida y obra de Proust en fotos. — Desde el 12 y hasta el 30 del corriente, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez Nº 2147. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20, de lunes a viernes.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de Luis García [illegible] Auspicia: Cultura Provincial y Asoc. de Amigos del Museo.

Museo Histórico, San Martín y 3 de Febrero. — Exposición de armas antiguas. Hasta el 26.

Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 2244, (entrepiso de la galería Santa Fe). — Exhibición de acrílicos de Héctor Ruiz de Galarreta.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

CONFERENCIAS

Ricardo Dino Taralli. — Hoy a las 19, en la Biblioteca Popular Mariano Moreno, M. Candioti 3241, sobre: "Literatura santiagueña a partir de [illegible]". Asociación Santafesina de Escritores.

SUSPENDIERONSE DOS ACTOS EN EL ROSA GALISTEO

Fue [illegible] ayer la presentación del [illegible] de Adolfo Torres Arias, que debía [illegible] en la sala mayor del Rosa Galisteo. No se ha fijado aún la nueva fecha.

En cuanto al escrutinio de los votos para elegir jurado del 52o. Salón Anual de Sta. Fe fue diferido para el lunes próximo.

Adhesión para un funcionario del gobierno provincial

La Comisión Provincial de Homenaje a Juan Manuel de Rosas ha informado que luego de celebrar una [illegible] especial se dispuso dar a conocer un comunicado que tiene [illegible] secretario de [illegible] de la provincia, Dr. Marcos Miguel Casco.

Se expresa que la entidad recibió [illegible] el amplio apoyo del [illegible] do funcionario quien, además, colaboró [illegible] tarea [illegible] sión.

Se [illegible] también que "el mencionado [illegible] to su comprensión de la hora que vive nuestra patria, cumpliendo una tarea verda[illegible] encomiable y de [illegible] auténticamente nacionales", agregándose, [illegible] Casco continúe en el llano o en la función pública, brin[illegible]